UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud



Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 Años de la gratuidad de la Universidad "50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- Nº

567-24

2 7 AGO 2024

Salta. Expediente Nº 12.442/24

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se Llama a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Bases del Cuidado Enfermero II" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente Responsable, a fojas 1, solicita la cobertura del mencionado cargo.

Que la Departamento de Personal, a fs.2, emite informe correspondiente.

Que el Departamento de Enfermería, a fs. 3, remite nómina de los Miembros del Tribunal Evaluador.

Que el Despacho Conjunto Nº 85/24 de las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" aconseja: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Bases del Cuidado Enfermero II" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, designar a partir de efectiva toma de posesión y hasta el 31-12-24. Imputar dicho cargo en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, vacante por la licencia sin goce de haberes del Lic. Nélida Condorí y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS Nº 444/24 y se designa a los Miembros del Tribunal cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 11-24 del 13-08-24)

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Bases del Cuidado Enfermero II" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

Publicidad en el Diario:

Hasta el 29 de Agosto de 2.024

Publicidad de Inscripción:

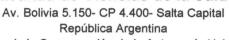
4 y 5 de Septiembre de 2.024

Período de Publicidad Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, de

1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA





2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 Años de la gratuidad de la Universidad "50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- Nº

567-26

2 7 AGO 2024

Salta, Expediente Nº 12.442/24

Impugnaciones y Recusaciones: 6 de Septiembre de 2.024.

Período de Designación: A partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.024 o nueva disposición.

ARTÍCULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital, durante los días 4 y 5 de Septiembre (días hábiles) en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar: 1 (uno) Curriculum Vitae Nominal y 1 (uno) Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 4º.- Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES:

- Prof. Hugo CHOCOBAR
- Prof. Ángel Gustavo QUISPE
- J.T.P Miriam MOGRO

MIEMBROS SUPLENTES:

- Prof. Ernesto SANGUEDOLCE
- J.T.P Julia DIAZ
- Prof. José TEJERINA
- J.T.P Susana ROMERO
- J.T.P Víctor SAAVEDRA

ARTÍCULO 5º.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y las Secuencias de Actos de acuerdo con el siguiente cronograma:

Sorteo de Tema y Orden de Exposición: 09 de Septiembre de 2.024 a horas 14:00

Evaluación de Antecedentes y Oposición: 11 de Septiembre de 2.024 a horas 14:00

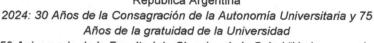
ARTÍCULO 6°.- Imputar la erogación que demanda la designación resultante del presente llamado, en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes del Lic. Nélida Condorí y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS Nº 444/22.

Jan

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud





"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- Nº

567-24

2 7 AGO 2024

Salta,

Expediente Nº 12.442/24

ARTICULO 7º Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales en Transición a Facultad, Comisión de Carreras de Enfermería, Nutrición y Medicina, dese amplia difusión y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente, a sus efectos.-

DP y CD le HMC

> Secretaria Académica Facultad de Clécides de la Salud - UNSa

FACH TO DE CIENCIAS DE LE

Lic CARLOS ENRIQUE PORTAL Decano

Facultad de Ciencias de la Selud - UNSe